

ANEXO 4

BASES DE CONCURSO PARA PROFESIONALES

COORDINADOR/A SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA

PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS

ANTECEDENTES GENERALES:

La Ilustre Municipalidad de Río Bueno, en el marco del convenio de transferencia de recursos con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Los Ríos, para la implementación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados "Programa Red Local de Apoyos y Cuidados", requiere contratar los siguientes profesionales.

CARGO: Coordinador/a del Servicio de Atención Domiciliaria, del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (PRLAC).

CANTIDAD: 1

PERFIL DEL CARGO:

Título profesional del área de las ciencias de la salud de preferencia **Enfermería**, de a lo menos 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste.

El/la coordinador/a del Servicio de Atención Domiciliaria corresponde a la persona que realiza la labor de gestionar, planificar, hacer seguimiento y supervisar los cuidados en el domicilio de las diadas y la contratación de asistentes de cuidado. Este/a profesional, trabaja directa e indirectamente con las personas beneficiarias. El/la coordinador/a de SAD se integra al equipo de trabajo comunal y dependerá directamente de la persona encargada de la Red. Dada la naturaleza de las funciones descritas estas implican dedicación exclusiva al programa.

En el caso de contrataciones de profesionales del Área de la Salud (kinesiología, terapia ocupacional, psicología, enfermería, medicina, odontología, nutrición, fonoaudiología y obstetricia), deberán estar inscritos/as en el Registro Nacional de Prestadores de la Salud de la Superintendencia de Salud.

EXPERIENCIA:

- Deseable experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores y cuidadores/as.
- Deseable experiencia laboral en programas que realicen intervención con perspectiva de género.

- Deseable experiencia Especialización en: enfoque de derechos, enfoque comunitario, rehabilitación basada en comunidad, cursos en el Área de Protección Social, atención centrada en la persona, gestión de redes, enfoque comunitario, enfoque de género o modelo de discapacidad y/o dependencia.
- Manejo de herramientas informáticas tales como Excel, SPSS (no excluyente).
- Deseable experiencia laboral en equipos multidisciplinarios.
- Deseable experiencia en intervención de casos y visitas domiciliarias.

HABILIDADES:

Capacidad y disposición para el trabajo en equipo, capacidad para desempeñarse bajo presión, capacidad de organización y planificación, tolerancia a la frustración, disposición al trabajo en terreno y con redes locales, habilidades socioeducativas, conocimiento en gestión comunitaria, manejo de herramientas informáticas, alto compromiso con la temática de personas en situación de dependencia, ética profesional, proactividad y liderazgo.

FUNCIONES:

- Gestionar el proceso de reclutamiento y selección de asistentes de cuidado.
- Coordinar el desarrollo del proceso de formación continua de asistentes de cuidado.
- Organizar, administrar y supervisar el equipo de asistentes de cuidados.
- Generar una base de datos única de personas cuidadoras.
- Implementar y ejecutar el Servicio de Atención Domiciliaria.
- Realizar el proceso de supervisión y aplicación de encuestas de satisfacción a las personas beneficiarias.
- Velar porque el recurso humano contratado para el despliegue del componente ingrese la información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.
- Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.
- Colaborar en acciones transversales al programa como:
 - ✓ Trabajar la nómina de hogares, en conjunto con la Red Local.
 - ✓ Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.
 - ✓ Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la día.
- Acompañar a las díaadas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de caso.
- Utilizar la indumentaria del programa.

CONDICIONES DE TRABAJO:

- Jornada completa: 44 horas semanales (incluye reuniones comunitarias, cuando así lo requiera el programa).
- Modalidad de contratación: Honorarios.
- Remuneración: \$ 1.360.000 Impuesto Incluido.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Copia cédula de identidad vigente por ambos lados.
- Currículum Vitae actualizado.
- Certificado o copia simple del título profesional de **Enfermería, Medicina o similar**, emitido por Institución de Educación Superior acreditada.
- Antecedentes de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores y cuidadores/as.
- Antecedentes de experiencia laboral comprobable en el ámbito del Trabajo comunitario, territorial o barrial.
- Certificado de inhabilidad por maltrato relevante.
- Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género.
- Especialización en: enfoque de derechos, enfoque comunitario, rehabilitación basada en comunidad, cursos en el Área de Protección Social, atención centrada en la persona, gestión de redes, enfoque comunitario, enfoque de género o modelo de discapacidad y/o dependencia Certificados de cursos, diplomados, magíster y/o especializaciones si los tuviese.
- Manejo de herramientas informáticas tales como Excel, SPSS, Word (no excluyente).
- Certificado de antecedentes vigente emitido por Registro Civil.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE POSTULACIONES:

La recepción de las postulaciones se realizará desde el 14 de agosto del 2025 hasta el 21 de Agosto 2025, desde las 08:30 hasta las 13:00 horas, en Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, ubicada en calle Comercio N° 603.

Deberán presentarlos en un sobre sellado, adjuntando todos los documentos requeridos; este debe ser rotulado con la siguiente información:

- Concurso Público Coordinador/a de Servicios de Atención Domiciliaria del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.
- Nombre completo del postulante.

OBSERVACIONES:

La no presentación de los documentos requeridos en las presentes bases, dejará fuera de concurso a los interesados.

Los plazos de este concurso podrán variar, sin significar con ello un incumplimiento del proceso de selección.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS:

PROCESO	DETALLE	FECHA
Publicación	Publicación llamado a concurso y entrega de documentos de postulantes en Oficina de Partes.	14 al 21 de agosto del 2025
Admisibilidad y revisión curricular	Comisión Evaluadora realizará la admisibilidad de antecedentes y revisión de los mismos por cada postulante.	22 al 25 de agosto del 2025
Entrevista Sociolaboral	Pasarán a esta etapa los 5 puntajes más altos de la revisión curricular para entrevistas con profesionales del área de la salud y profesionales de la comisión las que posteriormente deberían confeccionar el listado de los puntajes obtenidos.	26 al 27 de agosto de 2025
Entrevista final	Entrevista a los 3 puntajes más altos, horario se informará oportunamente vía correo electrónico o vía telefónica y se remitirá información a seremi de desarrollo social y familia.	28 de agosto de 2025.
Resultado Final	La Municipalidad se contactará con él o la seleccionado (a) e indicará fecha de asunción al cargo	29 de agosto de 2025